INFORME DEL COMISARIO DE INMOBILIARIA MILEMA CIA. LTDA.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo # 321 de la Ley de Compañías, he procedido a examinar los Estados Financieros de Inmobiliaria Milema C.Ltda.al 31 de Diciembre de 1998. compuesto por el Balance, Estados de Pérdidas y Ganancias y sus anexos contables.

Inmobiliaria Milema C.Ltda,mantiene sus registros contables archivos en forma ordenada, la contabilidad lo llevan en forma manual y aplicando las normas contables vigentes. De igual manera cumple con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, así como se encuentra al día en el pago de impuestos. Al igual que otros años, esta Compañía no tiene actividad comercial.

ATENTAMENTE

SR. ARTURO ZAMBRANO CARRASCO
COMISARIO